



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DEPARTAMENTO DE EDUCACION Rut
 La cantidad de \$: 39,175,000 TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 concepto de : POR CONCEPTO DE TRASPASO MENSUAL MAYO
 Fecha de Pago : 27/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		39,175,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	39,175,000	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	39,175,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		39,175,000
Sumas Iguales		78,350,000	78,350,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-001-000		
Presupuesto Vigente	648,240,000		
Comprometido	347,683,375		
Saldo x Comprometer	300,556,625		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

@.38205

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO DE EDUCACION

SOLICITUD DE TRASPASO MAYO DE 2010

	M\$
Remuneraciones Programadas del mes	24,584
Horas Extraordinarias	1,413
viaticos	447
Perfeccionamiento	4,748
Aporte para Funcionamiento	5,583
Proyecto Extraescolar	2,100

Total mes de Abril

38,875

Honorarios Asistente dental

300

38.175.000



[Handwritten Signature]
ISABEL SEPULVEDA ORTEGA
JEFE SECC. FINANZAS DEM

